

**V ANUNCIOS****AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ**

*ANUNCIO de 28 de enero de 2020 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle.* (2020080122)

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de enero de 2020, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Estudio de Detalle de ordenación de volúmenes, de la parcela sita en calle Pantano Puerto Peña núm. 33 (A), de Badajoz, presentado por D. Pablo Ortiz Mira, en representación de Consulting Sector Inmobiliario, SL, y redactado por el Arquitecto D. Angel Méndez Suárez.

Asimismo, acordó su sometimiento a información pública por un mes, contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura y en la sede electrónica del Ayuntamiento (último en que aparezca), para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que, dicho Estudio de Detalle, debidamente diligenciado, se encuentra depositado para su consulta pública en el Servicio Administrativo de Planeamiento y Gestión de este Ayuntamiento, sito en c/ Vicente Barrantes, núm. 6-2.ª planta.

Badajoz, 28 de enero de 2020. El Alcalde, PD, CARLOS URUEÑA FERNÁNDEZ.

**AYUNTAMIENTO DE CÁCERES**

*ANUNCIO de 29 de enero de 2020 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2020080120)

Con fecha 29 de enero de 2020, mediante Resolución de Alcaldía se ha procedido al nombramiento como funcionario de carrera, con la categoría profesional de Arquitecto Técnico a D. José Luis Sánchez de la Calle, con DNI número \*\*9532\*\*, una vez que ha superado el proceso selectivo, convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la cobertura en propiedad, una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, subgrupo A2, de



acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, por la que se aprueba la Ley de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Cáceres, 29 de enero de 2020. El Secretario General, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

## **FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO**

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2020 sobre convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (2020080132)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Federación Extremeña de Baloncesto, el Presidente de la misma, convoca Asamblea General Extraordinaria, para el próximo día 25 de febrero de 2020 (martes), a las 19:30 horas en primera convocatoria y 20:00 horas en segunda convocatoria en la sala de prensa del Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres", sita en la avenida Pierre de Coubertin n.º 1 con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución de la Asamblea General Extraordinaria para aprobar la convocatoria de Elecciones.
2. Información de número total de miembros de la Asamblea General FExB.
3. Información de distribución del número de miembros de la Asamblea General FExB por circunscripciones electorales y por estamentos.
4. Información censo electoral.